



*de la*   
**PATRIA**  
 *mía*

Ministerio  
de Educación

**Santa Fe**  
Provincia



A las/os Educadoras/es de nuestra Provincia:

### **De la PATRIA Mía**

Bandera argentina, bandera de ceremonia, bandera de mástil que flama. Testigo de actos ciudadanos y símbolo de lucha y soberanía de los pueblos.

El legado de Manuel Belgrano, en el campo educativo y escolar fue intenso y continuo. Entre planos, papel, pluma, tinta, libros, redactó el reglamento para las Escuelas del Norte y propició la creación de escuelas gratuitas, fomentó las escuelas técnicas y de agricultura, propuso también la creación de una escuela de comercio, una academia de náutica, una escuela de dibujo con orientación en geometría, entre otras.

Los museos, las juntas de estudios históricos, los centros universitarios y los archivos permiten dar cuenta de hechos fundamentales de la historia. Algunas prácticas se vinculan con una experiencia muy singular de la promesa: lealtad a la bandera nacional, siempre.

Un archivo no es sólo un asunto del pasado, sino que enlaza temporalidades diferentes que hacen preguntas al porvenir: ¿Cuáles son indicios de la memoria para escribir mañana?

La memoria de las experiencias de las generaciones anteriores, sus huellas y documentos, la marca de los rituales y las efemérides escolares, los grandes monumentos. La fidelidad de una tradición, la dependencia de lo que se trae y se elabora.

¿Cómo los archivos y los legados se abren al porvenir? ¿Qué posibilidad tiene un legado querido y defendido en un nuevo concepto de formación?

Vaya valor de los legados y los soportes de los arcontes, los cuidadores, los lectores, los intérpretes. Sin esos soportes no habría archivo, ni memoria, ni lealtad. Por eso, el enorme valor de la educación pública.

Almacén de capas, infinidad de capas en la investigación histórica, en la colmena de los estudios “de memoria”, en las búsquedas incesantes para que haya enmiendas y pocos olvidos.

La bandera nacional aloja multiplicidad de lugares, variaciones en las identidades y ese deseo obstinado de unidad. Algunas experiencias contemporáneas encienden la piel de la pedagogía nacional. Entre retazos y momentos felices seguimos amontonando esperanzas.

A la vez, sobreviven derechos y responsabilidades.

*Dr. Víctor Debloc*  
Ministro de Educación  
Provincia de Santa Fe

## AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Santa Fe

**OMAR ÁNGEL PEROTTI**

Ministro de Educación

**VÍCTOR HUGO DEBLOC**

Secretaría de Educación

**ROSA ANA CENCHA**

Secretaría de Gestión

Territorial Educativa

**ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI**

Secretario de Administración

**CRISTIAN ANDRÉS KUVERLING**

Subsecretaría de Desarrollo  
Curricular y Formación Docente

**PATRICIA CLAUDIA PETEAN**

Subsecretaría de Educación Inicial

**MARCELA BEATRIZ RAMIREZ**

Subsecretaría de Educación Primaria

**UBALDO ANÍBAL LÓPEZ**

Subsecretaría de

Educación Secundaria

**GREGORIO ESTANISLAO VIETTO**

Subsecretaría de

Educación Superior

**PATRICIA CAROLINA MOSCATO**

Secretario Privado

**MAURICIO MOISÉS MAJUL**

Director Provincial de

Educación Privada

**RODOLFO CAMILO FABUCCI**

Directora Provincial de

Educación Especial

**ANALÍA SILVANA BELLA**

Director Provincial de

Educación Física

**ALFREDO GUILLERMO GIANSILY**

Director Provincial de

Educación Técnica

**SALVADOR FERNANDO HADAD**

Directora Provincial de Educación

Permanente de Jóvenes y Adultos

**LUCÍA NORA SALINAS**

Directora Provincial de

Educación Rural

**CAROLINA SOLEDAD ATTÍAS**

Directora Provincial de

Educación Intercultural Bilingüe

**ALEJANDRA MARIELA CIAN**

Directora Provincial de

Educación Hospitalaria y Domiciliaria

**RAQUEL SUSANA TIBALDO**

Director Provincial de Educación en

Contextos de Privación de la Libertad

**RUBÉN MATÍAS SOLMI**

Directora Provincial de

Tecnologías Educativas

**ROMINA JUDITH INDELMAN**

Directora Provincial de

Bienestar Docente

**ANABELLA CARINA FIERRO**

Director Provincial de Investigación

y Evaluación Educativa

**FRANCISCO CEFERINO CORGNALI**

Director Provincial de

Formación Docente Continua

**WALTER LIONEL PIGHIN**

Directora Provincial de

Currículum e Innovación Educativa

**ANA INÉS SOLHAUNE**

Directora Provincial de

Equidad y Derechos

**VANINA PAOLA FLESIA**

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Subsecretaría de Educación Primaria

De la Patria Mía / 1a ed. - Santa Fe : Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, 2023.

16 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-8909-40-0

1. Educación. I. Título.

CDD 371.32

## Palabras iniciales

“De la PATRIA Mía” es una propuesta que llega a las escuelas primarias santafesinas en un momento muy importante de la historia de nuestro país: el festejo de los 40 años ininterrumpidos de Democracia. Representa una gran oportunidad para resignificar el valor de nuestra Bandera Argentina, reconocer el legado de su creador, el Gral. Manuel Belgrano y promover la construcción de una identidad nacional, plural y respetuosa de la diversidad cultural.

La propuesta De la PATRIA Mía invita a transversalizar los Proyectos Educativos Institucionales, con acciones que interpelen las gramáticas escolares, aseguren el protagonismo y la participación de los y las estudiantes, con trascendencia a la comunidad.

El Cuadernillo Pedagógico ofrece una serie de actividades que orientan las propuestas, que sin lugar a dudas se verán enriquecidas y ampliadas con las mediaciones y los aportes de los y las docentes.

Se sugieren acciones que plantean el diálogo entre las distintas áreas curriculares y crean puentes entre los niveles educativos, como estrategias para la construcción de saberes y de acompañamiento a las trayectorias únicas, continuas y completas.

---

**Ministerio de Educación. Santa Fe, Argentina 2023**

**Ilustraciones:** Jorge Molina

**Diseño de tapa:** Luciano Castelo

**Construcción de la propuesta:** Lorena Betta, Gustavo Chinelatto,  
Fernando Spigariol, Inés Acerbi, Alejo Cámpora,  
Silvia Amherdt y Claudia Maurutto

## De la PATRIA Mía llega a las escuelas

En este mes de junio todas las escuelas primarias santafesinas recibirán la Bandera Argentina De la PATRIA Mía. Con su llegada, se unirán las instituciones educativas del nivel, envolviéndose simbólicamente en el celeste y blanco de su paño. Invitamos a realizar una ceremonia especial del primer izamiento y/o arrío de la Bandera De la PATRIA Mía, haciendo partícipe a las comunidades educativas.



## Revisamos los rituales escolares de Izamiento y arrío de la Bandera Nacional

Este momento representa una oportunidad para dialogar acerca del ritual cotidiano de izamiento y arrío de la Bandera Argentina en el mástil de su escuela.

Para abrir la conversación proponemos algunos interrogantes, en vistas de concretar las transformaciones posibles:

¿Qué relevancia tiene en la escuela el momento de izamiento y arrío de la Bandera Nacional?

¿Cuál es la participación de los estudiantes, del personal escolar y de las familias? ¿Cómo lo vivencian? ¿Quiénes son los protagonistas?

¿Qué sucede en ese momento? ¿Qué canción elegimos? ¿Qué sucede con los silencios? ¿Qué emociones circulan?

Recopilar entre las familias los recuerdos de sus propias infancias en relación al izamiento y arrío de la bandera en sus escuelas.

# De la PATRIA Mía llega al 1º Ciclo y crea un puente con la Educación Inicial

## Cancionero De la PATRIA Mía

Nuestra Bandera Argentina y su creador, el Gral. Manuel Belgrano, fueron y son la inspiración de innumerables canciones que fortalecen los valores de identidad nacional e invitan a celebrar con distintas expresiones este momento tan especial. Les presentamos un repertorio con algunos fragmentos de canciones. ¡Los invitamos a cantar!

<p><b>«Saludo a La Bandera»</b> <i>Letra: Leopoldo Corretjer</i></p> <p>Salve, Argentina, bandera azul y blanca. Jirón del cielo en donde impera el Sol. Tú, la más noble, la más gloriosa y santa, el firmamento su color te dio.</p>	<p><b>«Sube, Sube, Sube»</b> <i>Letra y Música: Víctor Heredia</i></p> <p>Sube, sube, sube Bandera del amor Pequeño corazón Y brilla como el sol Y canta como el mar</p>
<p><b>«Aurora»</b> <i>Letra: H.C. Quesada y L. Illica</i> <i>Música: Héctor Panizza</i></p> <p>Alta en el cielo, un águila guerrera audaz se eleva en vuelo triunfal; azul un ala del color del cielo, azul un ala del color del mar</p>	<p><b>«La Bandera»</b> <i>Letra: G.J. García</i></p> <p>Gloriosa enseña de la Patria mía, el Paraná en sus brisas te envolvió y en su ribera tremolaste el día en que Belgrano al mundo te mostró.</p>
<p><b>«Mi Bandera es la Más Linda»</b> <i>Música: Los Visconti</i></p> <p>Glosa: A esos bravos Argentinos que lucharon sin cesar, defendiendo nuestro suelo con orgullo nacional, para ellos va mi cueca como símbolo de paz, que la muerte no fue inútil si se llama libertad.</p>	<p><b>«Zamba para Belgrano»</b> <i>Letra y música : Mónica Tirabasso</i></p> <p>Nuestra Patria tiene un hombre Que vivió por un ideal, Sin buscar Riqueza y gloria, Sólo amó la libertad. Ese hombre fue Belgrano, Y en el río Paraná Le juró a nuestra Bandera Defenderla hasta el final.</p>



### «Mi Bandera»

*Letra: Juan Chassaing*

*Música: Juan Imbroisi*

Aquí está la bandera idolatrada,  
la enseña que Belgrano nos legó,  
cuando triste la Patria esclavizada  
con valor sus vínculos rompió.

Las escuelas junto a sus familias podrán ampliar el Cancionero con otros temas musicales que refieran a nuestra Bandera, a su creador y a los valores que nos fortalecen como ciudadanos argentinos, por ejemplo la solidaridad, el respeto y el amor a nuestra Patria. Los invitamos a visitar el siguiente link de acceso a interpretaciones de distintas canciones.

<https://www.educ.ar/recursos/132000/cinco-videos-musicales-que-honran-a-la-bandera>

Les proponemos realizar actividades que representen puentes entre el 1º Ciclo y la Educación Inicial, y habiliten en la escena del aula distintos lenguajes y expresiones:

Propuesta 1:

**De la PATRIA Mía canta:** elección de temas del cancionero construido para cantarlos en distintas circunstancias, conformando “coros” con distintos agrupamientos.

Propuesta 2:

**De la PATRIA Mía crea:** expresión de las canciones a través de distintos lenguajes artísticos y/o corporales: danzas, modelado, pintura, teatralización, que habiliten distintos sentidos.

Propuesta 3:

**De la PATRIA Mía compone:** reinención y producción de textos orales y escritos a partir de las letras de las canciones.

Propuesta 4:

**De la PATRIA Mía y las Tics:** interpretación e intervención de canciones a través de las nuevas tecnologías con la compaginación de imágenes, dibujos, fotos y otras producciones realizadas por los y las estudiantes.

Las diversas producciones podrán compartirse en espacios de la propia escuela, en ámbitos públicos y con distintos formatos.

Se sugiere link para ampliar los repertorios de canciones.

<https://www.agendaescolar.com.ar/2018/06/cancionero-homenaje-a-la-bandera-argentina/>



## De la PATRIA Mía llega a 4° grado

### Los chicos y las chicas de 4° grado prometen Lealtad a la Bandera Argentina

Cada 20 de junio, las y los estudiantes de 4° grado de las escuelas primarias realizan la promesa de Lealtad a la Bandera Nacional. En ese importante acto expresan su compromiso con la democracia, la participación y la convivencia desde la reafirmación de los valores de libertad, solidaridad e igualdad.

Actividades previas a la Promesa de Lealtad a la Bandera:

Los invitamos a revisar el sentido y el significado de este acontecimiento tan trascendente en la historia escolar. Para ello les proponemos algunos interrogantes y acciones disparadoras:

¿Qué es realizar una promesa? ¿Qué significa la lealtad? ¿Qué representa la promesa de lealtad a la Bandera Argentina?

Realizar entrevistas a las familias y al personal de la escuela acerca de las costumbres y experiencias vividas en relación a la Promesa de Lealtad a la Bandera.

Los desafiamos a leer, analizar e interpretar grupalmente el texto de la promesa de Lealtad a la Bandera.



**Texto de promesa  
de Lealtad a la Bandera Argentina**

***“Esta es la bandera que creó Manuel Belgrano en los albores de nuestra libertad, simboliza a la República Argentina, nuestra Patria. Es el símbolo de los valores de quienes fundaron la Nación, defendieron y promovieron con sus luchas y sus sacrificios, triunfos y derrotas. Esos valores son los de la libertad, la tolerancia, la justicia, la igualdad, la paz y la solidaridad. Es el símbolo de nuestra libre soberanía, que hace sagrados a los hombres y las mujeres y a todos los pueblos del mundo. Convoca el ejercicio de nuestros deberes y nuestros derechos, a respetar las leyes y las instituciones. Es la expresión de nuestra historia forjada con la esperanza y el esfuerzo de millones de mujeres y hombres, quienes nacieron en nuestra tierra y quienes vinieron a poblarla al amparo de nuestra bandera y nuestra Constitución.***

***Representa nuestra tierra y nuestros mares, nuestros ríos y bosques, nuestros llanos y montañas, el esfuerzo de sus habitantes, sus sueños y realizaciones. Simboliza nuestro presente, en el que día a día debemos construir la democracia que nos ennoblece, y conquistar el conocimiento que nos libera; y nuestro futuro, el de nuestras hijas y nuestros hijos y el de las sucesivas generaciones de argentinas y argentinos.***

***Estudiantes de 4° grado: ¿Prometen defenderla, respetarla y amarla, con fraterna tolerancia y respeto, estudiando con firme voluntad, comprometiéndose a ser ciudadanas y ciudadanos libres, justas y justos, aceptando solidariamente en sus diferencias a quienes pueblan nuestro suelo y transmitiendo, en todos y cada uno de nuestros actos, sus valores permanentes e irrenunciables?”***

## Algunos interrogantes para guiar la reflexión:

¿A qué llamamos **Patria**? Atendiendo al significado de la palabra, describimos la **Patria** con diversos recursos.

¿De qué modos, con qué expresiones se representa o visualiza la Bandera Argentina en el texto?

¿A quiénes se refiere cuando expresa “**quienes fundaron la Nación, defendieron y promovieron con sus luchas y sacrificios, triunfos y derrotas**”?

¿Les parece que la **Bandera** es un símbolo de **igualdad**? ¿Es la misma Bandera para todos y para todas, aunque seamos diferentes en algunos aspectos?

¿La Bandera está relacionada con la idea de **soberanía**? ¿Qué significa que somos un pueblo soberano?

¿Por qué nos une la **Bandera**? ¿En qué momentos desplegamos nuestras **Banderas**?

### En la Escuela...

El día del Acto de Promesa de Lealtad se invitará a habitar la escuela en un clima de festejo. Los y las estudiantes de 4° tendrán los roles protagónicos de jornada, por lo que se deben crear las condiciones para que ese momento resulte significativo en su trayectoria educativa.

### Importante...

Autoridades provinciales y locales tomarán la Promesa de Lealtad a la Bandera Argentina

a estudiantes de 4° grado de todas las escuelas primarias santafesinas. Los actos se realizarán en distintos puntos de la provincia y permitirán reafirmar en nuestros estudiantes el respeto a nuestra Bandera Argentina y a la figura de su creador, el Gral. Manuel Belgrano.

## De la PATRIA Mía llega a 5° y 6° grado

### Reporteros De la Patria Mía cubren evento de la creación de la Bandera Nacional

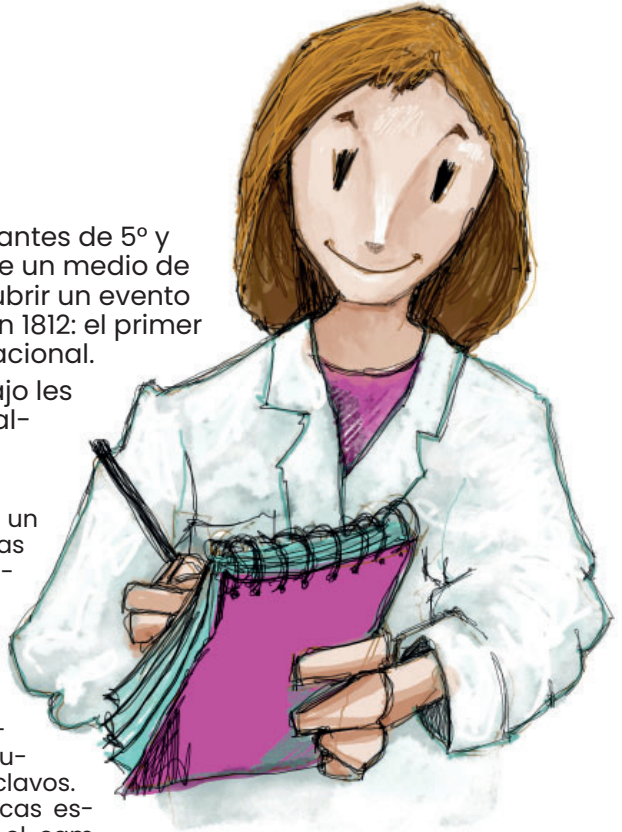
Invitamos a los y las estudiantes de 5° y 6° grado a ser reporteros de un medio de comunicación que debe cubrir un evento muy importante ocurrido en 1812: el primer izamiento de la Bandera Nacional.

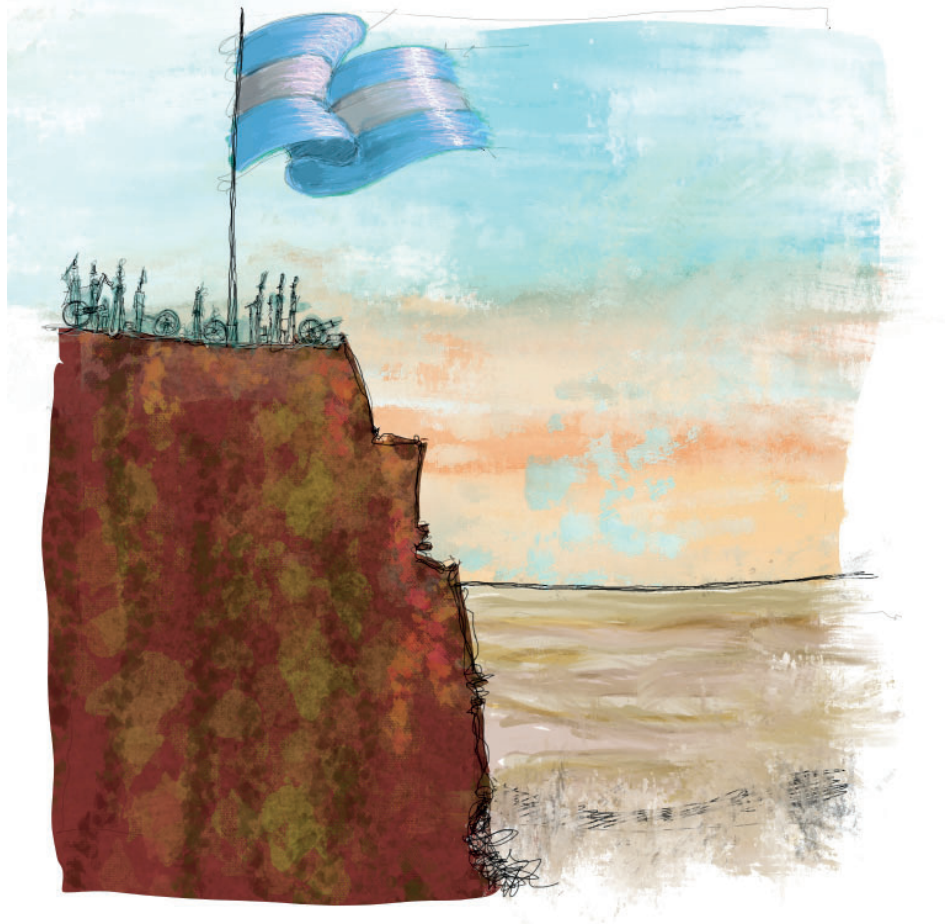
Para contextualizar el trabajo les proponemos la lectura de algunos textos:

“En ese momento era un pequeño poblado de unas quince manzanas, llamado Pago de los Arroyos, que dependía del Cabildo de Santa Fe de la Vera Cruz. La población estaba integrada por criollos, españoles, algunos indios, pardos o mulatos, negros libres o esclavos.

Las actividades económicas estaban relacionadas con el campo o el comercio, había algunos que desarrollaban oficios como la

carpintería y la confección de calzados. Los encuentros sociales se desarrollaban en las pulperías, centro de reunión de los hombres de campo en el cual se jugaba a la taba, naipes y se bebía. La presencia del sacerdote católico en la comunidad se constituía en un fuerte referente del poblado, única fuente de registro de nacimientos, matrimonios y defunciones. Las misas eran el evento más concurrido ya que compartían el mismo espacio mujeres, hombres, niñas y niños, estancieros, comerciantes, peones, pulperos, soldados, artesanos y esclavos. En la ribera del río Paraná había embarcaderos que se utilizaban para transporte de mercancías al puerto de Buenos Aires, Santa Fe o Asunción. En este contexto el Gral. Manuel Belgrano es responsable de organizar un ejército para enfrentar a las fuerzas realistas en las provincias del norte de nuestro país”.





## **Belgrano informa al Triunvirato:**

**“Siendo preciso enarbolar la bandera, y no teniéndola, la mandé hacer celeste y blanca, conforme a los colores de la escarapela nacional”. Espero que sea de la aprobación de Vuestra Excelencia...**

**Belgrano, organizó sus baterías Libertad e Independencia junto a las barrancas del Paraná y el 27 de febrero de 1812 se izó por primera vez la Bandera celeste y blanca.**

**”Juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores y la América del Sur será el templo de la Independencia, de la Unión y la Libertad. Decid conmigo: ¡Viva la Patria!”**

El triunvirato conformado por Paso, Chiclana y Sarratea, no aprueba el uso de la bandera, y recuerda a Belgrano que en 1810 se había jurado lealtad a Fernando VII y que se enviaría una bandera roja y amarilla como la que flameaba en el fuerte de Buenos Aires.

Podrán ampliar información accediendo al siguiente link

<https://www.educ.ar/recursos/132442/20-de-junio-dia-de-la-bandera>

Los enviados especiales realizarán la cobertura en Pago de los Arroyos, hoy Rosario. También deberán asistir a la ciudad de Buenos Aires, para conocer la repercusión de la noticia de la creación de la Bandera en esa ciudad. En la cobertura no podrán faltar las entrevistas, los registros fotográficos y fílmicos y todo lo que crean necesario para recopilar la mayor información.

Será muy importante que puedan concretar entrevistas con distintos protagonistas: Manuel Belgrano, María Catalina Echeverría, los miembros del Primer Triunvirato y otros integrantes de la sociedad de aquel momento.

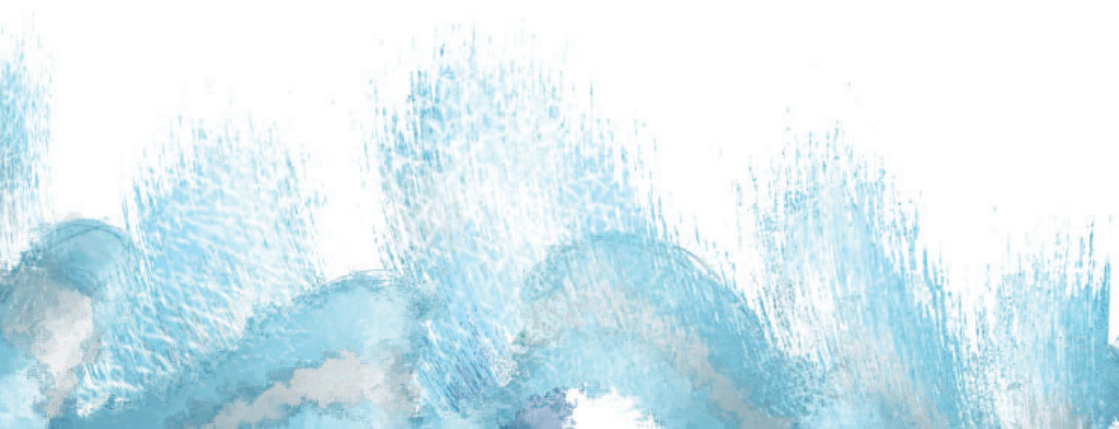
Pensemos

¿Qué preguntas le harían a Manuel Belgrano sobre la creación de la Bandera?

¿Qué quisieran conocer acerca de María Catalina Echeverría?

¿Qué le preguntarían a los miembros del Triunvirato que no autorizaron la Bandera Creada por Belgrano?

Se sugiere compartir con la comunidad educativa las producciones realizadas.



## De la PATRIA Mía llega a 7° grado y crea puentes con la Educación Secundaria

### La Bandera De la PATRIA Mía: un sentimiento

En el año 1985, luego de la última dictadura militar se estableció como Bandera Argentina única a la celeste y blanca, con el sol en su centro. Desde esa fecha pertenece y puede ser utilizada por todos los argentinos y las argentinas.

Les proponemos abrir la conversación y compartir experiencias donde la Bandera se convierte en un sentimiento.



El Gral. Manuel Belgrano, creador de la Bandera, fue una persona con convicciones y valores que trascienden en el tiempo.

Los invitamos a compartir la lectura de fragmentos de cartas y publicaciones del Gral. Manuel Belgrano. Las mismas dejan entrever los valores que se destacaban en su persona.

En su periódico, el Correo de Comercio, Manuel Belgrano interpelaba a los hombres de Mayo a reflexionar sobre la educación de las mujeres.

*“La naturaleza nos anuncia una mujer; muy pronto va a ser madre y a presentarnos conciudadanos en quienes debe inspirar las primeras ideas, ¿y qué ha de enseñarles, si a ella nada le han enseñado? ¿Cómo ha de desarrollar las virtudes morales y sociales, las cuales son las costumbres que están situadas en el fondo de los corazones de sus hijos?”*

*Carta al general San Martín:*

*Derrotado en Vilcapugio y Ayohuma: “constancia y fortaleza para sobrellevar los contrastes”*

*“He sido completamente batido (...) cuando más creía conseguir la victoria; pero hay constancia y fortaleza para sobrellevar los contrastes y nada me arredrará para servir, aunque sea en la clase de soldado, por la libertad e independencia de la Patria”.*

*Su reemplazo como Jefe del Ejército del Norte por José de San Martín, “un General Militar que yo no lo he sido, ni soy”*

*Después de Vilcapugio y Ayohuma, el Gobierno (encarnado ahora en el Directorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata) decidió en enero de 1814 reemplazar a Belgrano como Jefe del Ejército del Norte por José de San Martín: “estoy firmemente persuadido de que con V., se salvará la Patria y podrá el Ejército tomar un diferente aspecto”*

*El deterioro de su salud: “ya la máquina está muy cascada”*

*La salud ha sido un tema destacable en la vida del prócer, poniéndola al servicio, como así lo hizo con su cuerpo y espíritu, a la causa independentista. “mi salud es nada cuando se trata de la Patria”*

*La Asamblea del año XIII premió a Manuel Belgrano con 40.000 pesos por las victorias obtenidas frente a los españoles en las batallas de Salta y Tucumán. En esa situación el Gral. Belgrano expresó:*

*“He creído propio de mi honor y de los deseos que me inflaman por la prosperidad de mi patria destinar los expresados 40.000 pesos para la donación de cuatro escuelas públicas de primeras letras en que se enseñe a leer y a escribir, la doctrina cristiana y los prime-*

ros rudimentos y obligaciones del hombre en sociedad”, expresó el general.

*Belgrano fue enviado a una expedición a Paraguay. Durante la campaña al Paraguay en 1810, redactó el Reglamento para el Régimen Político y Administrativo y Reforma de los Treinta Pueblos de las Misiones. En sus artículos sentaba posición sobre los derechos y obligaciones de los nativos:*

*Art. 1: Todos los Naturales de Misiones son libres, gozarán de sus propiedades, y podrán disponer de ellas, como mejor les acomode...”.*

*En agosto de 1816, desde Trancas, al norte de San Miguel de Tucumán, Belgrano volvió a ponerse al mando del Ejército del Norte, asegurándole a Martín Miguel de Güemes que allí “todos juraron vencer o morir sosteniendo la nueva Nación y su independencia de España y de cualquier potencia extranjera”.*

¿Qué valores pueden identificarse a partir de los textos leídos? ¿En qué personas (de la actualidad) pueden ser identificados los valores en personalidades del Gral. Belgrano?

Se sugiere el siguiente link para ampliar información

<https://www.educ.ar/recursos/152773/20-de-junio-y-genero-enhebrar-la-patria>

Las escuelas primarias podrán construir puentes que unan el 7º grado con la Educación Secundaria mediante propuestas que permitan visibilizar las reflexiones de los y las estudiantes sobre los sentimientos de los argentinos hacia la Bandera Nacional, los valores destacados del Gral. M. Belgrano. Se realizan algunas sugerencias:

Crear producciones artísticas colectivas utilizando diversas técnicas y materiales.

Proponer producciones en formato digital: audiovisual, podcast, materiales para redes sociales, como tiktok, entre otros.



Las y los invitamos a compartir imágenes, trabajos, videos de las experiencias realizada en esta propuesta De la PATRIA Mía.

<https://padlet.com/subsecretariaprimaria/20-de-junio-d-a-de-la-independencia-fl3twprkpxjcc8pu>

## Bibliografía

Se consultaron fuentes disponibles del Ministerio de Educación de la Nación, Biblioteca Nacional de Maestros, Repositorio Educ.ar.

Colección Cuadernos para el Aula – Educ.ar

<https://www.educ.ar/recursos/132442/20-de-junio-dia-de-la-bandera>.

<https://www.cultura.gob.ar/primer-enarbolamiento-de-la-bandera-nacional-10176/>

<https://www.youtube.com/watch?v=0STlp6VQqbl&t=1s>

<https://www.agendaescolar.com.ar/2018/06/cancionero-homenaje-a-la-bandera-argentina/>

<http://www.bnm.me.gov.ar/efemerides/manuel-belgrano/jura-bandera/>

Bandera. El legado de Belgrano-Canal Encuentro recuperado en

<https://www.youtube.com/watch?v=et2VcEhS4F8&t=1504s>

<https://chicos.congreso.gob.ar/archivos/Cartas-documentos-Belgrano-1812.pdf>

<https://www.educ.ar/recursos/132000/cinco-videos-musi...>

Academia Nacional de la Historia (A.N.H.). (2001). Epistolario Belgraniano. Recopilación de María Teresa Piragino. Colección "Nueva Dimensión Argentina", Gregorio Weinberg (dir.). Buenos Aires, Argentina: Taurus. Recopilado en

<https://anh.org.ar/blog/tag/congreso-belgrano-y-su-tiempo/>



# Santa Fe

Provincia



---

Ministerio de Educación.  
Arturo Illia 1153, CP3000.  
Santa Fe.



[santafe.gob.ar](http://santafe.gob.ar)